

BANDO

EL ALCALDE PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO HACE SABER

QUE SE ENCUENTRAN EXPUESTAS AL PÚBLICO LAS LISTAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO, A CELEBRAR EL 9 DE JUNIO DE 2.024, DURANTE LOS DÍAS **DEL 22 AL 29 DE ABRIL DE 2.024**, AMBOS INCLUSIVE, A FIN DE PODER HACER LAS RECLAMACIONES QUE FUERAN PROCEDENTES A TENOR DE LA NORMATIVA VIGENTE.

EL CENSO ELECTORAL SE PUEDE CONSULTAR:

.-EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE ORO SITAS EN LA CALLE IGLESIA 2, DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS,

.- PAGINA WEB https://sede.ine.gov.es/consulta_electoral_elecciones, CON CERTIFICADO ELECTRÓNICO.

LAS RECLAMACIONES SE FORMULAN EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE ORO.

ASIMISMO, ESTÁN EXPUESTAS AL PÚBLICO EN EL AYUNTAMIENTO LA RELACIÓN DE LOCALES, MESAS Y SECCIONES DE ESTE MUNICIPIO, Y PUEDEN SER CONSULTADAS, SIN NECESIDAD DE CERTIFICADO DIGITAL, A TRAVÉS DE LA WEB [HTTPS://SEDE.INE.GOB.ES/CONSULTA_MESAS_LOCALES](https://SEDE.INE.GOB.ES/CONSULTA_MESAS_LOCALES).

En Navas de Oro, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE PRESIDENTE,

Fdo. Raúl Vela López

